

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario: Harmodio A. Cedeño Espinosa, Núm. de Cedula: 8-374-974.

Cargo: Jefe de Departamento No. Plan. 01 Po. Posic. 208.

Fecha de la Misión: Desde: 5 de abril 2016 Hasta: 9 de abril 2016.

Número de Cheque: 153063 Monto: B/. 1,000.00

País: Washington DC, USA

Misión Oficial: Participar en la 64 Reunión de Primavera del American Bar Association (ABA) de Derecho de la Competencia

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Facilitar la cooperación y convergencia entre profesionales, tanto de la empresa privada y abogados externos, académicos y funcionarios de gobierno, a efectos de crear una red con todos sus miembros y de intercambiar los participantes conocimientos adquiridos, experticias y mejores prácticas en temas de defensa de la competencia y protección al consumidor en sus jurisdicciones y la aplicabilidad de la normativa jurídica.

Se analizaron, entre otros, temas referentes a:

1. Reglas de Conflictos que existen para los abogados litigantes en procesos de libre competencia, en donde se conversó sobre las reglas que tienen tanto éstos como los abogados de la autoridades de competencia, la ética profesional.
2. Casos en materia de defensa de la competencia, carteles, procesos en los tribunales.
3. Las concentraciones económicas entre empresas aéreas y cómo estas ahora están siendo investigadas por colusión de precios en la venta de boletos aéreos.
4. Mejores prácticas de la Federal Trade Commission (FTC), a efectos de no llegar a un proceso por prácticas monopólicas.
5. Examen de las recientes guías de la International Competition Network (ICN) con relación a investigaciones de casos, así como la confidencialidad y los derechos que tienen los demandados en los procesos.
6. Problemas que pueden surgir en las investigaciones por prácticas monopolísticas.
7. Desafíos que se tienen al momento de llevar un caso de antitrust.

8. Tecnología, Big data y jurados, qué se busca en los procesos, cómo probar los argumentos en juicio.
9. Cómo reducen los despachos jurídicos de abogados los riesgos que puedan tener con su cliente en los casos de prácticas anticompetitivas.
10. Diligencias Exhibitorias a empresas y qué ocurre cuando son prácticas que traspasan fronteras.
11. Cómo presentar evidencia económica en los procesos judiciales.
12. Oportunidades y desafíos de las abogadas litigantes en materia de libre competencia.
13. Programa de clemencia y cooperación financiera, cómo los agentes económicos cooperan en las investigaciones de carteles.
14. Qué pasa cuando la colusión y la corrupción se juntan en un caso, ambas van de la mano, cómo manejan las investigaciones, son separadas, qué dicen las legislaciones al respecto.
15. Nuevos programas en materia de defensa de la competencia, que permitan a empresas cumplir con las normas de derecho de la competencia.
16. Monopolios que traspasan fronteras.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo Mediano plazo Largo plazo

Presentado por: Harmodio A. Cedeño Espinosa

Firma:



Fecha: 18 de abril del 2016

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI__ NO__

Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 263 de la ley No. 69 del 24 noviembre del 2015 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2016".